



Resumen Técnico (hasta 500 palabras)

El presente proyecto propone un relevamiento, catalogación y puesta en valor del patrimonio material perteneciente a la Legislatura de la provincia de Mendoza. Este está integrado por diversos objetos: mobiliario, obras pictóricas, vitrales, artefactos lumínicos, que se encuentran en los despachos de la mencionada institución y forman parte del acervo cultural de los mendocinos. Algunos de estos casos se encuentran en estado de conservación deficiente, lo que hace necesario la detección de ciertas patologías para una posible restauración de los mismos.

Se considera que el no poseer un inventario y catálogo de los bienes de alto valor simbólico y material que posee esta institución, pone en riesgo parte del patrimonio cultural público que posee la provincia. Su sistematización permitirá la puesta en valor y la concientización de su protección, lo que facilitará, en futuras instancias, la restauración de los mismos por parte de la Legislatura.

La metodología de trabajo será a partir de fichas de relevamiento acompañadas con documentos fotográficos. Luego, la información obtenida será volcada en una base de datos. Se consultarán fuentes diversas que poseen los repositorios de la provincia, como el Archivo General, la hemeroteca mayor y menor de la Biblioteca General San Martín, el archivo del Museo de Arte Moderno, así como también, archivos privados, para la valoración histórica de estos bienes. Además, se realizarán entrevista semi-estructuradas a los artistas o familiares de los mismos que hayan ejecutado o intervenido en la restauración de los bienes. Este proyecto se enmarca en un Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Legislatura de Mendoza y su correspondiente acuerdo específico con la Facultad de Artes y Diseño que se encuentra en proceso de gestión por medio de Relaciones Institucionales y que estará en vigencia durante el ciclo 2019-2020. Previamente, desde la cátedra de Práctica de Formación Profesional e Historia de la Crítica -ambas pertenecientes a la carrera del profesorado y licenciatura en Historia del Arte y que son dictadas por algunas integrantes del equipo- ya se establecieron los vínculos con el personal encargado de los bienes de la Legislatura y se cuenta con un listado digitalizado de estos, con el fin de agilizar los tiempos.

Esto permitirá un acercamiento e intercambio entre distintos actores, alumnos y alumnas de diferentes grupos de carreras, profesoras, personal administrativo de la facultad y la Legislatura. Esta inter y multidisciplinariedad del equipo de trabajo es necesaria por la diversidad de los objetos a inventariar y catalogar.

A través de este proyecto se espera, por un lado, realizar un inventario y catálogo de los bienes patrimoniales que posee la Legislatura y que pueda ser utilizado para establecer nuevos lineamientos de protección y conservación de estos. Por otro lado, se pretende como producto final de divulgación, realizar una primera guía en formato digital y/o papel con aquellos bienes de mayor valor histórico-cultural y de acceso gratuito para la población mendocina y para aquellos interesados en esta temática. Esta será presentada en la FAD y/o en la Legislatura, además, de ser un material que puede ser acercado a otras instituciones educativas y públicas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Estado actual de conocimientos sobre el tema (Indicar bibliografía)